



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 04 ABR. 2024

VISTO el Expediente MS-E-19744-2024 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la contratación por el servicio de verificación de las cabinas de bioseguridad emplazadas en el Servicio de Laboratorio Central y Servicio de Oncología del Hospital Regional Rio Grande, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a orden 9 obra Nota S/N° mediante la cual el Director General de Ingeniería Sanitaria solicita autorización para gestionar la contratación por el servicio de verificación de las cabinas de bioseguridad emplazadas en el Servicio de Laboratorio Central y Servicio de Oncología del Hospital Regional Rio Grande, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en orden 9 obra autorización del señor Secretario de Recursos Físicos.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa N° 70/2024-525.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y N° 1465; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 01/24; Resolución M.E. N° 148/24; y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 3154/23, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios; Resolución M.E. N° 148/24 y Resolución M.S. N° 2301/23 Anexo II.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la Contratación Directa N° 70/2024-525, que tramita la contratación por el servicio de verificación de las cabinas de bioseguridad emplazadas en el Servicio de Laboratorio Central y Servicio de Oncología del Hospital Regional Rio Grande, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso l), del Artículo 18° de la Ley Provincial N° 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto afectando la UGG 9069UG, UGC UC9069, Clasificación 30000, correspondiente al Fondo Específico RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N°

000073

M.S.
MM
HN

COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Jessica F. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Desarrollo Administrativo
Ministerio de Salud

Subsecretario
Director Gral.
Admin. Financiera
M. de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000073

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00070/2024

Pieza Administrativa E Nro. 19744- E - 2024- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 04/04/24

Apertura: 8/4/2024 12:00

Encuadre Legal: L.P. 1015 ART.18 L) COMP.ABREV

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : - INDICAR TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL SERVICIO OFERTADO.
- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/525 120 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Mantenimiento evaluacion y certificacion de CABINA DE FLJO LAMINAR. Unidad			
>>	<p>corresponde cotizar:</p> <p>Verificación Cabina de Flujo Laminar, marca Euroclone-Bioair Mod. SafeMate Cyto 1.2 S/N K07M22N4132 localizado en el servicio de Oncología del HRRG</p> <p>CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> . Procedimientos a realizar: . Pruebas operativas . Control de velocidad de flujos y fugas . Certificado de Validación <p>SE DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE SEIS (6) MESES CONTRA TODO DEFECTO POST MANTENIMIENTO.</p> <p>EL TRANSPORTE (FLETE) DE REPUESTOS Y TECNICO ESPECIALIZADO DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR.</p> <p>LOS PROCEDIMIENTOS SE REALIZARÁN EN LOS SERVICIOS CORRESPONDIENTES.</p> <p>PLAZO DE ENTREGA: TREINTA (30) DÍAS DE NOTIFICADA DE LA ORDEN DE COMPRA.</p> <p>LUGAR DE PROCEDIMIENTOS:</p> <p>Hospital Regional Rio Grande - sito en la calle Ameghino 709 - Ciudad de Rio Grande - Tierra del Fuego - C.P. 9420.-</p>	1.00
2	Mantenimiento evaluacion y certificacion de CABINA DE SEGURIDAD BIOLOGICA. Unidad			
>>	<p>CORRESPONDE COTIZAR:</p> <p>Verificación equipo Cabina de seguridad biológica Marca Nuaire Mod. NU-425-400E S/N 166936012615 localizado en el servicio de Laboratorio</p>	1.00

ORIGINAL
Jessica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Despacho del Subgerente

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
del Hospital



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

020073

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00070/2024

Pieza Administrativa E Nro. 19744- E - 2024- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 04/04/24

Apertura: 8/4/2024 12:00

Encuadre Legal: L.P. 1015 ART.18 L) COMP.ABREV

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : - INDICAR TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL SERVICIO OFERTADO.
- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/525 120 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	<p>Central del HRRG</p> <p>CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:</p> <p>Procedimientos a realizar.</p> <p>.Pruebas operativas</p> <p>.Control de velocidad de flujos y fugas</p> <p>.Certificado de Validación</p> <p>CONSIDERACIONES GENERALES:</p> <p>SE DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE SEIS (6) MESES CONTRA TODO DEFECTO POST MANTENIMIENTO.</p> <p>EL TRANSPORTE (FLETE) DE REPUESTOS Y TÉCNICO ESPECIALIZADO DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR .</p> <p>LOS PROCEDIMIENTOS SE REALIZARÁN EN LOS SERVICIOS CORRESPONDIENTES. -</p> <p>PLAZO DE ENTREGA: TREINTA (30) DÍAS DE NOTIFICADA DE LA ORDEN DE COMPRA.</p> <p>LUGAR DE PROCEDIMIENTOS:</p> <p>Hospital Regional Rio Grande - sito en la calle Ameghino 709 - Ciudad de Rio Grande - Tierra del Fuego - C.P. 9420.-</p>			

3 Mantenimiento evaluacion y certificacion de CABINA DE SEGURIDAD MICROBIOLÓGICA. Unidad

>>	<p>CORRESPONDE COTIZAR :</p> <p>Verificación Cabina de seguridad microbiológica Marca Euroclone, modelo safe-mate EZ 1.2 S/N U4996 con superficie de trabajo sólida, Clase II Tipo A2 localizado en el servicio de Laboratorio Central del HRRG</p> <p>CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:</p> <p>Procedimientos a realizar.</p>	1.00
----	--	------	-------	-------

COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Jessica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Ejecución de Compras

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
Min. de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000073

Cm0058

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00070/2024

Pieza Administrativa E Nro. 19744- E - 2024- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 04/04/24

Apertura: 8/4/2024 12:00

Encuadre Legal: L.P. 1015 ART.18 L) COMP.ABREV

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : - INDICAR TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL SERVICIO OFERTADO.
- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/525 120 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas operativas • Control de velocidad de flujos y fugas • Certificado de Validación <p>CONSIDERACIONES GENERALES: SE DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE SEIS (6) MESES CONTRA TODO DEFECTO POST MANTENIMIENTO. EL TRANSPORTE (FLETE) DE REPUESTOS Y TÉCNICO ESPECIALIZADO DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR . LOS PROCEDIMIENTOS SE REALIZARÁN EN LOS SERVICIOS CORRESPONDIENTES. - PLAZO DE ENTREGA: TREINTA (30) DÍAS DE NOTIFICADA DE LA ORDEN DE COMPRA. LUGAR DE PROCEDIMIENTOS: Hospital Regional Rio Grande - sito en la calle Ameghino 709 - Ciudad de Rio Grande - Tierra del Fuego - C.P. 9420.</p>			

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTFD VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640

COPIA DEL ORIGINAL
Jessica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Documentación

Ruben Omar Valle
Director Gyal.
adm. Financiera
M. S. Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000073

Cm0058

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00070/2024

Pieza Administrativa E Nro. 19744- E - 2024- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 04/04/24

Apertura: 8/4/2024 12:00

Encuadre Legal: L.P. 1015 ART.18 L) COMP.ABREV

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : - INDICAR TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL SERVICIO OFERTADO.

- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR

- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.

- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/525 120 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unít.	Importe
	DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$____.____)

Forma de Pago	30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA, SEGÚN DTO. PCIAL. 674/11, ART. 34, PTO 96.
Plazo de Entrega:	30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.
Mantenimiento de Oferta:	30 (TREINTA) DÍAS PRORROGABLES, SEGÚN DTO.PCIAL. N° 674/11, ART. 34, PTO 47.
Lugar de Entrega:	HOSPITAL REGIONAL RIO GRANDE - SITO EN AMEGHINO N° 709 - RIO GRANDE - C.P. 9420 - TIERRA DEL FUEGO AelAS.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	PLAZO MÁXIMO DE RECEPCIÓN DE OFERTAS HASTA EL 08-04-2024 A LAS 12:00 HS (NO SE REQUIERE SOBRE CERRADO)
Domicilio de presentación de ofertas:	MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS - M.S.- SITO EN AV.L.ALEM N° 629 - 2° PISO - USHUAIA - CP 9410 - (DE 09 A 14HS). Ó AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
Domicilio de apertura de ofertas:	DIRECCIÓN COMPRAS Y CONTRATACIONES - M.S.- SITO EN AV. L.ALEM N° 629 - 3° PISO - USHUAIA - CP 9410
Vigencia del Contrato:
Garantía de Oferta:	NO SE REQUIERE.
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	A CARGO DEL PROVEEDOR

ES COPIA DEL ORIGINAL
Jessica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y

Xubén Ordoñez Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
SA de Salud